

RESOLUCIÓN DECANAL N° 91/2013**VISTO**

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 559/2012, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Matemática Lic. José Ignacio GARCÍA; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal recepciará la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 05 de abril de 2013 a las 11:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Representaciones cuasifinitas", correspondiente al doctorando en Matemática Lic. José Ignacio García.

ARTÍCULO 2°: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático, según corresponda de acuerdo a la Resolución HCD N° 92/2009, que demande la visita del Dr. José O. Araujo o del Dr. Sebastián R. Simondi.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

CÓRDOBA, 27 de marzo de 2013.-

pc.



Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.



Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.